



AYUNTAMIENTO
LOS CORRALES DE BUELNA
C.I.F.-P3902500B
Avda. Cantabria, 3
39400 Los Corrales de Buelna
(Cantabria)

DECRETO ALCALDÍA

Vistas las solicitudes presentadas de **AYUDAS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR EN INSTITUTOS Y CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO 2017-2018 (2ª CONVOCATORIA)** y revisadas las mismas se elabora el siguiente listado de solicitantes de becas concedidas, denegadas y pendiente de informe de intervención por deuda.

HE RESUELTO:

Primero: Publicar la lista de solicitudes concedidas con el importe de la subvención.

Nº REGISTRO	PORCENTAJE POR RENTA	INGRESO A AMPA	RESOLUCIÓN AMPA
2018-E-RC-993	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1018	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1023	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1033	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1034	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1049	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1082	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1255	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1256	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1273	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1341	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1343	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1374	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1347	50%	120,00 €	CONCEDIDA
2018-E-RC-1411	50%	120,00 €	CONCEDIDA

Corresponde a las AMPAS la contratación de este servicio de transporte escolar, fijando la modalidad, horarios, rutas, coste y demás



**AYUNTAMIENTO
LOS CORRALES DE BUELNA**
C.I.F.-P3902500B
Avda. Cantabria, 3
39400 Los Corrales de Buelna
(Cantabria)

circunstancias de este servicio. Por ello aunque serán las familias de los alumnos las beneficiarias de las ayudas municipales estas se canalizarán y entregarán a la cuenta corriente que fije el AMPA manteniéndose la práctica administrativa existente.

Segundo: Publicar la lista de las solicitudes concedidas con el importe de la subvención por tramo de renta.

Nº REGISTRO	PORCENTAJE APLICABLE	INGRESO A TERCERO	RESOLUCIÓN TERCERO
2018-E-RC-1347	100	120,00	CONCEDIDA
2018-E-RC-1411	75	90,75	CONCEDIDA

Tercero: Publicar la lista de solicitudes denegadas por no cumplir los requisitos de la convocatoria sin posibilidad de subsanación. Debidamente motivada la causa de denegación.

Los Corrales de Buelna, documento firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA,

Josefa González Fernández

Ante mí

LA SECRETARIA,

M^a Isabel García Cubino